

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

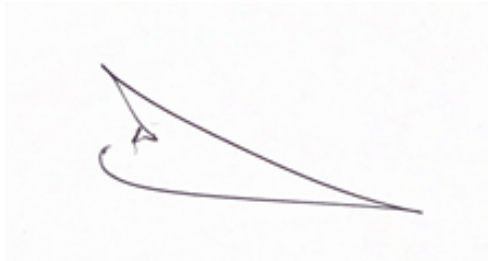
RADICADO: 2020-00225-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diciembre primero (01) de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo la constancia secretarial que se vislumbra en el sistema Justicia XXI en la fecha y para evitar futuras nulidades, se ordena la publicación en estados de todos los proveídos que se han dictado en el presente proceso a fin de que queden notificados por estados en debida forma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', is written over a light blue rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**